

ACTA No. 9

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA No. 5 DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DE LA SAMBLEA CONSTITUYENTE DEL DIA 3 DE NERO DEL 2.008

En la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, a los tres| dias del mes de enero del año dos mil ocho; a las 16H00, se instala la mesa Constituyente N° 5 “ RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD”, con la asistencia de los señores Asambleístas : Aguirre Torres Gorki, Avila Portocarrero Abel, Calvas Jorge Eduardo, Cando Dionisio, Chuji Gualinga Mónica, Coka Bastidas Denise, Espin Reyes Sofía, Grefa Cesar, Játiva Reyes Mario, Mendoza Cobeña Manuel, Mendoza Tito Nilton, Queirolo Anda Rosanna, y el asambleista Jorge Valdez suplente de Rolando Panchana, bajo la presidencia de la señora Mónica Chuji, y en la secretaría César Alarcón, luego de constatar el quorum reglamentario por medio de secretaría, la presidenta pone el consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Presidenta de la mesa,
 - 2.- Conocimiento y aprobación del acta anterior,
 - 3.- Revisión del plan de trabajo,
- El orden del día es aprobado en forma unánime.

La presidenta Mónica Chuji indica: En realidad todos estuvimos a las 09H00, pero me tuve que ausentarme a la vicepresidencia de la asamblea a una reunión de presidentes de mesas, para tratar el asunto de viajes a realizar las mesas itinerantes, existe una preocupación respecto a los comentarios relativo a los viajes a las provincias, por lo que se sugiere aprovechar adecuadamente las visitas a las provincias, en este sentido se plantea hacer mejor 5 foros nacionales por cada mesa, como opinión personal creo que debemos agregar un foro más o sea 6 para poder realizar en Galápagos y a su vez los asambleistas debemos hacer un plan de rendición de cuentas, ante la prensa y ante los sectores de las provincias a las que pertenecemos. Por otro lado hay preocupación de otras mesas que los asesores puedan realizar intercambio para realizar trabajos en equipo. Los foros tienen el objetivo que se discutan los temas nacionales y puedan aportar en esos temas, por lo que les planteo que hoy nos centremos en la planificación de los foros. Por otro lado edebemos aprovechar adecuadamente las reuniones con los expertos quienes nos daran materiales suficientes para nuestra participación.

Para dar inicio al orden del día, la presidenta plantea, que en el primer punto de orden del día, se proceda a dar lectura el acta de la sesión anterior, luego de haberse procedido a dar lectura, y puesta en consideración es aprobada en forma unánime, con la acotación del asambleista Calvas, quien se compromete a adjuntar un texto sobre la minería que se debe ser adjuntado al acta.

Asambleista Calvas: la rendición de cuentas queda establecido?

La presidenta Chuji responde, preliminarmente queda para los lunes, no necesariamente sería para todos el mismo día, por cuanto quedaría botado el trabajo de la mesa, a su vez debo indicar que no tenemos una estrategia mediática, existe gente en forma externa que quiere colaborar entregándonos información.

Asambleista Jativa dice: en el tema de participación en la rendición de cuentas en las provincias debemos hacer de dos en dos.

Asambleista Calvas dice: que establezcamos dos grupos, por logística, hay provincias distantes como las del Oriente, lo haríamos por semana para no interrumpir el trabajo de la mesa.

Asambleista Queirolo dice: el día lunes es el mejor por cuanto necesariamente tenemos que irnos los fines de semana a nuestras provincias, dentro de los seis foros propongo hacer 1 en cada región y dejar los que sobran como comodín.

La presidenta Chuji dice: se mantiene la interrogante sobre la logística, para aquello de que nuestros asesores o asistentes deben trabajar con nosotros, quedó pendiente.

Asambleista Aguirre: Quiero saber si en realidad al llegar o no a un acuerdo respecto al trabajo de nuestra mesa, en nuestro plan se establece la identificación de los problemas, realizar las veedurías ciudadanas, en definitiva con los foros en el caso de la amazonía apenas se hacen dos veces y algunas provincias quedarían excluidas, minería hay en Loja, Zamora, no manejemos muy rápidamente, mejor sería movernos en dos grupos.

Asambleista Avila dice: me parece aceptable la decisión tomada en la reunión de los presidentes de las mesas, que siendo necesaria la relación con la población y que como ejemplo al aprobar la ley tributaria, la derecha aprovechó y ha distorsionado la verdad del contenido de la ley, los sectores que nos eligieron deben saber de nuestras actividades, la prensa no busca a todos, sino a aquellos que a ellos les interesa, debemos ser actores diarios en función de los intereses de la nación y del pueblo, una vez desarrollado el plan debe ser mejorado, este plan debe servirnos para el traslado nuestro a los lugares donde nos interesa la relación con los sectores. La parte centro de la sierra, sur de la costa, parte del oriente y Galápagos, esto es el objetivo de trabajo en dos meses, la rendición de cuenta la hemos de hacer en forma continua. La comisión directiva debe darnos las facilidades para poder realizar la rendición de cuenta y es por eso que se plantea que lo hagamos los días lunes que coincida con nuestro desplazamiento en los fines de semana en nuestras provincias, estoy de acuerdo que se hagan los foros y que otra cosa sea la rendición de cuentas.

Asambleista Grefa dice: solicito terminar y luego discutimos el cronograma.

La presidenta Chuji dice: en el momento que entremos al cronograma debatiremos los temas planteados.

Asambleista Calvas: El Ecuador no ha desarrollado un proceso de extracción de minerales, hay que defender nuestras riquezas, hay que oponerse a la depredación, la propuesta es de que se considere que en Ecuador no existe la explotación minera en gran escala, se encuentra en estado de exploración solo hay una explotación minera artesanal, en Zamora no existe en ninguna parte las concesiones y que más bien debemos saber que la minería en Zamora a resuelto los problemas económicos. En el marco institucional se debe considerar: plan de desarrollo minero como una política de estado, en el tema jurídico no hay régimen sancionador, en cuanto a la propiedad visualizar eventuales beneficios, ausencia de tecnología de punta, haya una mejor inversión estatal y se debe mejorar la relación inversionista, comunidad y estado, en cuanto a los derechos y participación, existe una pobre participación del estado y la creación de un fondo minero.

Presidenta Chuji dice: Que sean foros Nacionales, cada tema sea escogida por la mesa y el lugar donde sea el contacto, ahora toca decidir donde se haría y la temática hidrocarburos, agua, minería, biodiversidad, contaminación, ciudades, aire y el tema Galápagos. Fusionar los temas aire y ciudades con energía alternativa, hay que coordinar la logística que es un tema que hay que tomar en cuenta, deberíamos estar abiertos a otros mecanismos que nos planteen la ciudadanía.

Asambleista Coka dice: pediría que Pastaza es la región más extensa, donde existen muchas etnias y culturas, por la cercanía con las provincias de Tunhuagua y Morona Santiago, propongo que uno de los foros sea en el Puyo. Además en dicha región están asentadas las hidroeléctricas y también uno de los temas debe ser la biodiversidad.

Asambleista Grefa dice: planteo que en la Amazonía se realicen dos foros, en Sucumbios, uno en la Costa y Galápagos el sexto.

Asambleista Espin dice: me parece bien que se mantenga los seis puntos y que se tome en cuenta el tema Galápagos, está bien que se una los temas Ciudad y energía alternativa, propuse Patricia Pilar como un lugar para el foro en la Costa, lugar donde hay un problema como el proyecto Baba.

Asambleista Calvas dice: desde el punto de vista geográfico Zamora está en el extremo sur y casi todo está concesionado. Vale indicar que en dicha Provincia está ubicado una de las más extensas áreas protegidas como es el Parque Nacional Podocarpus, por lo que estoy de acuerdo que una de las visitas sea en Zamora.

Asambleista Aguirre dice: el foro es una cosa, pero dentro de lo que teníamos previsto propongo que una de las visitas sea a la Provincia de Loja, por ser una Provincia fronteriza con el Perú, la existencia de Minería y el proyecto Catamayo, hay biodiversidad y en estos lugares se puede tratar los temas agua y minería, por lo que propongo se haga en Zapotillo.

Asambleista Valdez dice: estoy de acuerdo que todos estemos interesados en mirar a nuestras jurisdicciones, en el Guayas hay un problema que es el de la Cuenca baja, hay contaminación de los afluentes de agua, los ingenios no han tomado las mejores medidas de protección a la contaminación.

Asambleista Espín dice: me parece interesante el tema, trato ético es una lucha contra la violencia, es la actuación del ser humano contra los animales, los animales son indefensos, por eso estamos en contra de que se transforme a los animales en alimento.

Asambleista Queirolo dice: propongo para debatir, respeto a los animales y a la naturaleza y a los animales y otra forma de vida, preservación de especies animales y mecanismos para la protección jurídica en peligro de extinción y dejarlos en su habitat.

Asambleista Aguirre dice: la ética, pero del ser humano., con esto se concluye con las inclusiones.

Presidenta Chuji dice: para el debate están algunos temas entre ellos de la nacionalización de los recursos naturales.

Asambleista Aguirre dice: frente al tema de frecuencias electromagnéticas, también de la competencia ambiental el aprovechamiento de las frecuencias es ideal para generar energía se utiliza en radio, televisión, etc.

Asambleista Espin dice: siendo un bien público más frecuencias electromagnéticas, hay que normar el uso, redefinición y revisión del manejo.

Presidenta Chuji dice: plantea que mientras incorporemos la parte Galápagos, revisemos el tema.

Asambleista Coka dice: no hay que renunciar en el contenido, hay mucha repetición.

Asambleista Grefa: el problema planteado tiene relación, el tema contaminación e impactos.

Asambleista Avila dice: hay algunas sugerencias del pleno que debemos agregar, por ejemplo el tema soberanía, por que el estado es el que invierte, mantener el derecho de los recursos, en consecuencia implícitamente el estado es el dueño del dinero.

Asambleista Calvas dice: cuando hablamos de minería estamos caracterizando a la situación actual, a la minería se la ha catalogado ni siquiera artesanal, es una minería de pequeña escala, no hay irracionalidad, hay una pequeña minería, se tome en cuenta para que en el futuro no haya problemas.

Asambleista Avila: quiero definir si solo se realizan los foros o trabajo itinerante.

Presidenta Chuji dice: por un lado para no caer en conflicto los presidentes de mesa resolvimos realizar 5 visitas, también vimos la forma de participar llegando al acuerdo a parte de los foros y si hay alguna invitación de la sociedad civil acudir a esas invitaciones. Tomemonos una vez por semana quedándonos en nuestras provincias, esto de manera individual.

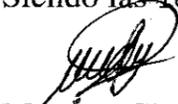
Asambleista Avila dice: foro abierto significa la participación de muchas personas, invitar a tratar temas específicos, al inicio indicaba que en la parte sur de la costa, centro de la sierra y sur de la amazonía y los temas deben ser: agua, bosque, petróleo en consecuencia el destino de la mesa debe ser Esmeraldas.

Presidenta Chuji dice: no ha variado mucho respecto a la propuesta inicial, me gustaría que distribuyamos al Ecuador por zonas, mejor veamos el mapa y veamos donde estan los temas más conflictivos.

Asambleista Grefa dice: los foros pueden llevar algunos días, pero es necesario la visita in situ.

Presidenta Chuji dice: voy a conversar con el resto de presidentes para plantearles la importancia de darle a esta mesa mayor cobertura por su naturaleza.

Siendo las 18H30 se suspende la sesión.


Monoca Chuji Guaninga
Presidenta de la mesa No. 5


César Alarcón Medrano
Secretario relator.